



CIRCULAR Nº 211

Santiago, 08 de septiembre de 2011

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 4º del Manual de Operaciones con Facturas, ha inscrito con fecha 8 de septiembre de 2011 en el Registro de Pagadores de esta Bolsa, a la siguiente entidad:

Nombre o razón social	:	Antofagasta Terminal Internacional S.A.
Nombre de Fantasía	:	No Tiene.
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa	:	FATI

El respectivo Padrón de este pagador de facturas inscrito en la Superintendencia de Valores, se encuentran disponibles en nuestro Portal Web.

La transacción de Facturas que tengan como pagador a las entidades señaladas en la presente Circular, podrán realizarse a partir del día 9 de septiembre de 2011.

CHRISTOPHER BOSLER BRAUN
Gerente General